

Sobre Tomás Moro en el Inca Garcilaso

Pocas obras existen en el ámbito de las letras coloniales más discutidas que los *Comentarios reales de los Incas*, de Garcilaso de la Vega. Acusada de falaz y exagerada, se la ha tildado de utópica, para acentuar el descrédito. Pero los ataques, junto con crear escuela, levantaron también un grupo de defensores de la probidad del texto. El autor, entre tanto, remarcó la veracidad de sus páginas cada vez que tuvo la ocasión.¹ Sin embargo, ignorando el clamor de verdadero expresado por el Inca, varios le han acusado de falsear la historia, reduciéndolo a novelista de fantasías. Robertson, Prescott, Ticknor entre los primeros—y más enfáticos—desacreditaron la relación de Garcilaso. Menéndez Pelayo, que mucho había aprendido de esas fuentes, expandió la voz en el contexto hispánico moderno precisando un aspecto de las acusaciones: “Los *Comentarios reales* no son texto histórico; son una novela utópica, como la de Tomás Moro...”² Por el prestigio de la pluma que la establecía, la relación entre el Inca y Moro quedaba instituida. Tal afirmación no iba a desaparecer pronto: resurge—al comienzo de los años diez—en forma de encendida polémica entre Riva Agüero, defensor de la

¹ Frases como “en el discurso de la historia protestamos la verdad della”, que se encuentran ya en el Proemio, constituyen un rasgo típico del modus de historiar de Garcilaso. En el Libro I, capítulo xix, detiene la narración para insistir en su apego a la verdad, a los documentos: “...yo protesto decir llanamente la relación que mamé en la leche y la que después acá he habido, pedida a los propios míos, y prometo que la afición dellos no sea parte para dejar de decir la verdad del hecho, sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno que tuvieron, que bien sé que la gentilidad es un mar de errores, y no escribiré novedades que no hayan oído, sino las mismas cosas que los historiadores españoles han escrito de aquella tierra y de los Reyes della y alegraré las mismas palabras dellos donde conviniere, para que se vea que no finjo ficciones en favor de mis parientes, sino que digo lo mismo que los españoles dijeron.” (Libro I, capítulo xix, p. 47). Las citas de los *Comentarios reales de los Incas* provienen de la edición a cargo de Aurelio Miró Quesada y Sosa (Lima, 1959). El Prólogo de esta edición, junto a otros estudios garcilasistas, lo reproduce Miró en *El Inca Garcilaso* (Madrid, 1971).

² Escribió Robertson: “As for composition, arrangement, or a capacity of distinguishing between what is fabulous, what is probable, and what is true, one searches for them in vain in the Commentaries of the Inca.” William Robertson, *The History of America*, III, 4th Ed. (London, 1783), pp. 363-364.

veracidad del Inca, y González de la Rosa, que lo acusaba de plagiarlo e impropio.³ Posteriormente se ha vuelto a insistir en el parentesco de los *Comentarios* con la obra de Tomás Moro. Zum Felde, por ejemplo, los considera novelescos, producto del “humanismo renacentista...emparentados inmediatamente con las Utopías y Ciudades del Sol...”; Frank E. Manuel escribe que “writers like Garcilaso de la Vega seem to have viewed the reality of the Incan empire through More’s utopian eyes.”⁴

Ciertamente que hay adhesión en los *Comentarios* por formas de vida superior, afinidad con las mejores corrientes espirituales del mil quinientos. Bien al tanto de lo que ocurría entonces, Garcilaso no oculta sus inquietudes. La traducción de León Hebreo, un recuento de citas, su nutrida biblioteca dejan buena muestra de cuanto le preocupaba. Aunque entre sus libros no figure *Utopía*, aunque entre sus menciones no aparezca Moro, la relación señalada es básicamente correcta: la obra de Tomás Moro era ejemplo ya clásico de una organización social casi perfecta, y la descripción de algo muy similar se proponía Garcilaso. Además, incitando a los futuros historiadores, el paradigma del inglés había sido ubicado, precisamente, en el Nuevo Mundo, “al sur del Ecuador”.⁵ Pero el Inca rehusa las comparaciones, borra las huellas más comprometedoras: “...todo lo que desta República, antes destruida que conocida dijere, será contado llanamente lo que en su antigüedad tuvo de su idolatría, ritos, sacrificios y ceremonias, y en su gobierno, leyes y costumbres, en paz y en guerra, sin comparar cosa alguna destas a otras semejantes que en las historias divinas y humanas se hallan, ni al gobierno de nuestros tiempos, porque toda comparación es odiosa.” (I, xix, p. 48).

¹ Prescott condena “his childish credulity, and his desire to magnify and mystify everything relating to his own order, and, indeed, his nation. His work is the source of most of the facts—and falsehoods—that have obtained circulation in respect to the ancient Peruvians.” William H. Prescott, *History of the Conquest of Peru*, I, (New York, 1857), p. 335.

² Para Ticknor, “it is a garrulous, gossiping book...infected with even more than the common measure of chronicling credulity.” George Ticknor. *History of the Spanish Literature*, (New York, 1849), p. 157.

El juicio de Marcelino Menéndez Pelayo en *Orígenes de la novela*, I, (Madrid, 1905), p. cccxcii.

³ La polémica, originalmente en la *Revista Histórica*, de Lima, ha sido reproducida en: José de la Riva Agüero, *Por la verdad, la tradición y la patria*, II, (Lima, 1938), pp. 489-531.

⁴ Cfr. Alberto Zum Felde, *Índice crítico de la literatura hispanoamericana* (México, 1954), p. 30. Frank E. Manuel, “Toward a Psychological History of Utopias”, *Utopias and Utopian Thought*, (Boston, 1965), pp. 69-98.

Luis A. Arocena, *El Inca Garcilaso y el humanismo renacentista* (Buenos Aires, 1949)—señala relaciones entre lo que llama “utopismo” y la obra del Inca, sin especificar contactos textuales entre los *Comentarios* y la obra de Tomás Moro. Cfr. pp. 45-61.

⁵ La vigencia de Moro durante el dieciséis es categórica: hubo al menos once ediciones latinas antes del fin del siglo, siete traducciones; una de ellas, italiana—Venecia, 1548—, bien pudo llegar a manos de Garcilaso. Cfr. Royston O. Jones. “Some Notes on More’s Utopia in Spain” (*Modern Languages Review* 4 (1950), pp. 478-482). Por esta época en España figura en el *Index*; la versión castellana apareció recién en 1627 por la pluma de Medinilla de Torres, con un breve prólogo de Quevedo.

Garcilaso expone con cautela, restando los impulsos beligerantes que hay en Moro: es la España de Felipe, de sus inquisidores, y él, a pesar del origen paterno, es un desconocido: "Puesto que lōs más parientes por ser yo Indio Antártico no me conozcan...", se queja en su *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, obra impresa en 1596, indispensable a Garcilaso para fijar su identidad: "Nuestro Garcilaso era un indio, era un hombre de color, un infiel, a la misma altura que un morisco o un judío." La opinión de Varcárcel no parece excesiva; menos, cuando se la considera a la luz de pasajes como éste que Garcilaso escribe en una carta a don Juan de Austria, que sirve de prólogo a su traducción del Hebreo, para que aquél la ofrezca al rey "...pues a mí no me es lícito hacerlo, como al pueblo hebreo no le era entrar con sus oblaciones en el Sancta Sanctorum sino entregarlas al Sumo Sacerdote." Si la posición social del Inca fue dudosa, no lo fue su filiación con las tendencias humanistas y hasta con ese grupo de alumbrados que "anhelaban otras formas de mejor legalidad: la de Cristo, ante todo; pero también...la de la utopía espiritual o la social de Tomás Moro..."⁶ De allí proviene la tristeza de Garcilaso, un subterráneo anti-españolismo, cierto resentimiento contra los impuestos señores de sus parientes. En él, la expresión del descontento es su creación: añoranza de una sociedad que sí había tenido leyes ecuanímenes—y bien próximas a las de la palabra de Cristo—y justicia superior a la imperante en la nación que, ignorándolo, había destruido el Tahuantinsuyu. Su obra, finalmente, es apología de su pueblo, "es una natural y violenta reacción contra las informaciones y crónicas que continuamente llegaban al Consejo de Indias, con ánimo de presentar a los reyes cuzqueños como señores bárbaros y crueles."⁷

Las amargas sufridas por Garcilaso en el Consejo, que rechazó sus aspiraciones hereditarias, fueron, acaso, germen de la historia: comenzaba su desencanto de España, la idealización del incanato. Probable lector de Moro, de Pico, de Erasmo, Garcilaso preparaba su obra. Arocena se inclina por fuentes hispánicas (*Diálogo de Mercurio y Carón, Idea de un príncipe político cristiano...*), disidentes también como iba a ser el relato del Inca. Puede ser que lecturas y anhelos diseñen su visión del antiguo Perú, impongan una concepción de los suyos por sobre los hechos, más allá del detalle: "La parcialidad de los *Comentarios* se haya en las reflexiones y consideraciones, mucho más que en las narraciones y noticias"; "más resulta sagaz y apasionado que no embustero o caprichoso."⁸

⁶El juicio de Luis E. Varcárcel en: *Garcilaso el Inca. Visto desde el ángulo indio* (Lima, 1939), p. 35. El comentario que menciona a Moro pertenece a Américo Castro. *La realidad histórica de España* (México, 1965), p. 285. Algunos de esos "alumbrados"—Zumárraga, Quiroga—, precisamente encontraron en el Nuevo Mundo terreno para sus aspiraciones. Cfr. Joaquín García Icazbalceta, *Biografía de don Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México* (México, 1881); Silvio Zavala, *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España* (México, 1937).

⁷José Durand. "El Inca Garcilaso, historiador apasionado", *Cuadernos Americanos*, 4 (1950), pp. 153-168.

⁸El primer juicio es de Riva Agüero: *Examen de la primera parte de los Comentarios reales de Garcilaso de la Vega* (Lima, 1908), p. 19; el segundo, de José Durand. "Los silencios del Inca Garcilaso", *Mundo Nuevo*. 5 (1966), pp. 66-72.

La obra, en efecto, no niega sus relaciones con fuentes renacentistas: en ella vive una corriente utopista nada ajena en las letras del Siglo de Oro. Estas líneas se interesan por la presencia de Tomás Moro, por las coincidencias entre *Utopía* y los *Comentarios reales*.

Lo que va a transformarse en el magnífico Tahuantinsuyu se inicia por la acción individual de Manco Capac; su primera misión es terminar con las atrocidades de la vida ferina para dirigir a los hombres hacia la clara luz de la civilización natural. Idéntica empresa se había propuesto Utopo, fundador de Utopía. El énfasis puesto por Garcilaso en describir la existencia salvaje de las tribus andinas antes de la llegada de Manco Capac es comparable al de Moro cuando la descripción de la isla antes del fundador. La edad de oro comienza como resultado del hacer de estos semi-dioses y no antes.⁹ "Bestias" es el calificativo que Garcilaso emplea para referirse a los preincaicos, acaso para magnificar la labor benefactora que Manco Capac va a emprender: "Los más políticos tenían sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles ni de casas, sino como un recogedero de bestias." (I, xii, p. 32); "...semejaban a las bestias irracionales...los indios de aquella gentilidad antes del Imperio de los Incas." (I, xiii, p. 35). Utopo, cuenta Moro, "fue el que introdujo en aquellos pueblos rudos y agrestes la cultura y civilidad hasta convertirles en una nación..."¹⁰ Fundadores que harán de las bestias hombres, y no lo contrario: cuánta censura encierran los postulados de Garcilaso si, contra su voluntad, se les compara con lo que hacían los españoles por entonces en América. Manco Capac se transforma en la antítesis del conquistador:

El Inca Manco Capac, yendo poblando sus pueblos, juntamente con enseñar a cultivar la tierra a sus vasallos y labrar las casas y sacar acequias y hacer las demás cosas necesarias para la vida humana, les iba instruyendo en la urbanidad, compañía y hermandad que unos a otros se habían de hacer, conforme a lo que la razón y ley natural les enseñaba, persuadiéndoles con mucha eficacia que, para que entre ellos hubiese perpetua paz y concordia y no nasiesen enojos y pasiones, hiciesen con todos lo que quisieran que todos hicieran con ellos, porque no se permitía querer una ley para sí y otra para los otros. (I, xxi, p. 50)

Todo tiende a configurar la sociedad perfecta, contribuye a conformar la autarquía pacífica de un pueblo cuyos códigos encierran la coherencia y el saber

⁹Asensio afirma que la negación de una Edad Dorada antes de Manco Capac obedece a la influencia que se deja ver en Garcilaso del *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (1556), de Jean Bodin, que Garcilaso conoce y cita (*Historia general*. Edición Rosenblat, III, xxiii). Bodin rechaza la existencia de una Edad Dorada anterior al Estado, afirmando que los hombres vivían como fieras, desparramados por los campos. De ahí, sostiene Asensio, que el Inca los presente de esa manera. Pero es así como también aparecen en la obra de Moro, antes de la llegada de Utopo. Cfr. Eugenio Asensio, "Dos cartas del Inca Garcilaso", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 3-4 (1953), pp. 583-593.

¹⁰Todas las citas de *Utopía*, de Tomás Moro, provendrán de una modesta edición peruana (Lima, 1969) que no indica traductor. La anterior, de la página 62.

de "la razón y ley natural". Como repugna a éstas la posesión de propiedades, los incaicos son labradores antes que señores de la tierra o, como afirma Moro de los suyos, "...se consideraban como meros cultivadores y no como propietarios de sus tierras." Afirmaciones de este tipo no dejan de tener una doble relevancia: sugieren la posibilidad de una fuente común: "Las tierras no se venderán a perpetuidad porque la tierra es mía y vosotros sois en lo mío peregrinos y extranjeros." (*Levítico*, 25:23) Revelando un rasgo típico de su modo de historiar, Garcilaso recurre a alguna autoridad para apoyar lo que pudiera parecer discutible en su relato; en este caso cita al padre Acosta: "Ningún hombre de consideración habrá que no se admire de tan noble y pródigo gobierno, pues, sin ser religiosos ni cristianos los indios, en su manera guardaban aquella tan alta perfección de no tener cosa propia y proveer a todo lo necesario y sustentar tan copiosamente las cosas de la religión y las de su Rey y Señor." (V, ix, p. 241)¹¹

Así, la expansión del incanato no es motivada por ambiciones: es esa "hermandad y compañía" la constante que genera la acción centrífuga del Emperador, es la necesidad de llevar a otros los beneficios de la razón y leyes naturales. El *secundum naturam vivere*, como en la obra de Moro, se convierte en sentido último de las acciones humanas: "La virtud la definen como vivir según la naturaleza, a lo cual estamos como encaminados por Dios." Las palabras provienen de *Utopía* y condensan la razón de ser de los isleños; sirven para expresar también el ritmo íntimo del Tahuantinsuyu. Y no es tardío Garcilaso con respecto a su fuente porque aún son años de vigencias pastoriles, de anhelos erasmistas soterrados.

Recién sometido un pueblo al Imperio, cuenta el historiador que, "el Inca los recibió sentado en su silla...y con palabras suaves les dijo que no había ido a quitarles sus días ni haciendas, sino a hacerles bien y a enseñarles que viviesen en razón y ley natural..." (III, iii, p. 134) Qué antagónica aparece la expansión incaica de la española, cuánto más cristiana la primera que la otra.¹²

Leyes inspiradas en principios de tanta calidad tienen en *Utopía*, desde el fundador, permanente validez; Garcilaso supera aquí a su posible modelo presentando como flexible el código heredado de Manco Capac: "él las había ordenado todas, unas que había dejado hechas y puestas en uso y otras en

¹¹El encono de Moro contra la propiedad privada y sus excesos es tema principal del libro I de *Utopía*. Garcilaso, más cauteloso, no ataca la tenencia privada sino que la abundante el sistema comunitario de posesión, especialmente en el libro V, capítulos i, iii, v, vi, y ix.

¹²En un pasaje anterior Garcilaso ha llevado más lejos sus conclusiones, mostrando a Manco Capac como iluminado que de pronto entiende la mecánica beneficiosa de esos principios y recurre a todo para imponerlos: "...lo que yo, conforme a lo que vi de la condición y naturaleza de aquellas gentes, puedo conjeturar del origen deste príncipe Manco Inca, que sus vasallos por sus grandezas llamaron Manco Capac, es que debió ser algún indio de buen entendimiento, prudencia y consejo, y que alcanzó bien la mucha simplicidad de aquellas naciones y vio la necesidad que tenían de doctrina y enseñanza para la vida natural, y con astucia y sagacidad, para ser estimado fingió aquella fábula, diciendo que él y su mujer eran hijos del Sol que venían del cielo y que su padre los enviaba para que doctrinasen y hiciesen bien a aquellas gentes." (I, xxv, p. 58).

dibujo, para que en adelante sus descendientes las perfeccionasen...según que sus tiempos y las necesidades las pedían." (II, ix, p. 83) En todo caso, la absoluta igualdad ante la ley vuelve a hermanar ambos textos. No existen, por lo tanto, privilegios ni ante la justicia ni ante los bienes porque cada uno recibe de acuerdo a sus necesidades. En las dos naciones una prudencia generosa regula el intercambio de productos, inexistente la moneda en una y otra. Esta vez el incanato no supera a la república imaginaria del canciller inglés, pero el Nuevo Mundo pudo haber autorizado la idea de sociedades cuya organización desconocía el dinero.¹³ El principio, es claro, proviene de las Escrituras: "Ahí os doy cuantas hierbas de semilla hay sobre la faz de la tierra toda, y cuantos árboles producen fruto...para que todos os sirvan de alimento." (*Génesis*, 1:29). La labor de historiadores como Garcilaso es sorprendente porque reactualizaban en tierras de América, con aparente ingenuidad, la palabra divina.

Cuenta el Inca que Manco Capac, "mandó que los frutos que en cada pueblo se cogían se guardasen en junto para dar a cada uno lo que hubiese menester..." (I, xxi, 51); Moro: "cada familia entrega los productos de su trabajo, que son repartidos según su especie en distintos almacenes. Cada padre de familia va a buscar allí lo que necesitan él y los suyos; y se lleva lo que desea, sin entregar dinero ni cosa alguna en cambio."¹⁴ La uniformidad ideológica de los textos tiende a confirmar una fuente común: la *Biblia*, de cuyos nuevos comentarios germinaba la doctrina que por sobre el tiempo relaciona a Moro y Garcilaso: el erasmismo. Directa o tangencialmente, el cosmos descrito por el Inca arrastra mucho del espíritu reformador de Erasmo;¹⁵ hay coincidencia entre la bondad de la vida incaica y los principios del cristianismo primitivo exaltado por los humanistas; la coincidencia no es fortuita. Garcilaso, sin embargo, va a ocultar más sus fuentes que sus ironías: "La filosofía moral alcanzaron bien, y en práctica la dejaron escrita en sus leyes, vida y costumbres, como en el discurso se verá por ellas mismas." (II, xxi, p. 108) Esa es su manera de decir que el hábito no hace al monje.

La armonía de ambas sociedades se apoya en el trabajo comunal, en la observancia general de las leyes, en el respeto mutuo: los fundamentos de un catolicismo no extraviado corresponden con la recreación cristiana del helenismo

¹³ Al menos tres fuentes mondonovistas pudieron servir de inspiración a Moro en este caso: la *Carta de Colón a los reyes*, de 1493, de cuya amplísima circulación como se sabe; la *Cosmographiae introductio*, de Waldseemüller, en 1507, con los viajes de Vespuccio; y la *Década primera de De Orbe Novo*, de Martyr de Anglería, de 1511.

Para una información detallada de influencias en *Utopía*, ver: John Donner. *An Introduction to Utopia*. (Upsala, 1945).

¹⁴ Moro, *op. cit.* p. 75. Sobre el carácter comunal de los bienes insiste el Inca, sobre todo, en V, v.

¹⁵ Sobre la presencia erasmista, aún a fines del dieciséis, además del excelente testimonio de Bataillon, ver: Américo Castro. "Erasmo en tiempos de Cervantes", *Hacia Cervantes*. (Madrid, 1967), pp. 222-261; Eugenio Asensio, "El erasmismo y las corrientes espirituales afines", *Revista de Filología Española*, 36 (1952), pp. 31-99.

platónico hecha por Moro y con el mundo americano revelado por Garcilaso porque en ellos impera la sabiduría natural.

La célula básica de las sociedades utópica e incaica es la familia. Particularmente rigurosas son, por lo tanto, las ordenanzas que reglamentan el matrimonio. Manco Capac, “mandóles que no tuviesen más de una mujer...y que se casasen de veinte años arriba. Puso pena de muerte a los adúlteros...” En *Utopía*, “las mujeres no se casan antes de los dieciocho años ni los varones hasta que son cuatro años mayores”; y más adelante: “la reincidencia en el adulterio es castigada con la pena de muerte.” Organizaciones sociales que pretenden un orden estable, casi absoluto, aceptan el divorcio aunque lo desprecian, delegando en la naturaleza el dominio y la voluntad de los cambios. Fuera del contorno natural, todo tiende a ser controlado, desde que el hombre nace: “Cada mujer amamanta a su hijo, a no ser que la muerte o alguna enfermedad lo impidiese”, escribe Moro; Garcilaso, “la madre propia criaba a su hijo, no se permitía darlo a criar...si no era por enfermedad.”

Entre los incas, la estabilidad social queda asegurada más allá de la existencia del fundador porque en cada uno de los descendientes se repetirán los matices positivos del primero, cuando no se acentúan. Escribe Garcilaso resumiendo la vida de Sinchi Roca, hijo de Manco Capac: “En todos [los pueblos] hizo lo que su padre en los que redujo, que fue cultivarles las tierras y los ánimos para la vida moral y natural, persuadiéndoles que dejaran sus ídolos y las malas costumbres que tenían...” (II, xvi, p. 99) Utopo, por su parte, no ha dejado descendencia en hijos sino en leyes capaces de garantizar la permanencia de las bondades del primer gobierno. El régimen es imperecedero porque es justo.

El espíritu de geometría, caro a la mentalidad renacentista, ordena, juntamente, el aspecto geográfico de los dos imperios ubicando a Amaurota y el Cuzco en el centro del territorio desde el cual se expanden los dominios. Dos veces afirma Garcilaso que Cuzco o Cozco quiere decir “ombligo”: “Dicen que éste fundó la ciudad y que la llamó Cozco, que en lengua particular de los Incas quiere decir ombligo...” (I, xviii, p. 44); “...pusieron por punto o centro la ciudad del Cozco, que en lengua particular de los Incas quiere decir ombligo de la tierra...” (II, xi, p. 87). Originalmente Moro escribió para referirse a Amaurota: “...ea urbs quod tamquam in umbilico terrae sita...”; Curiosamente los diccionarios quechuas consultados no definen “ombligo” como “cuzco” o “cozco”, sino como “pupu”.¹⁶ La contradicción de Garcilaso resulta excesiva, por tratarse de un asunto de lenguaje, en lo que siempre es tan celoso; es posible que la locución (ombligo de la tierra = centro) sea una metáfora ya por entonces lexicalizada en castellano; el uso, sin embargo, por su contexto, mucho lo aproxima al de Moro. Además, las dos ciudades son producto del diseño del fundador.

¹⁶Cfr. Diego González Holguín, *Lengua Quichua* (Lima, 1952), s. v.; Jesús Lara, *Diccionario quechua-español* (La Paz, 1971), s. v.; Domingo Bravo, *Diccionario quichua-castellano* (Buenos Aires, 1967), s. v.

Si entre los incas la expansión la dictaba la necesidad de propagar el bien, entre los isleños la origina la urgencia de tierras: van éstos, entonces, a otros lugares para imponer en ellos leyes y costumbres superiores a las allá existentes:

Se designan ciudadanos para ir al cercano continente en el cual los indígenas poseen más tierras de las que necesitan y no las cultivan, y allí fundan una colonia regida por sus mismas leyes, invitando a reunirse con ellos a los indígenas si aceptan convivir con los colonos y, merced a fundirse con quienes así lo desean, se mezclan fácilmente en instituciones y costumbres para bien de todos... Los nuevos colonos guerrearán contra quienes ofrezcan resistencia, porque tienen por justa causa de guerra que un pueblo mantenga yermo, inútil y desierto su suelo y prohíba su uso y posesión a los que, por ley natural, deben hallar en él alimento. (p. 75)

Mejor fuente no podía encontrar Garcilaso al reelaborar la expansión incaica que aparecía, así, acorde con el espíritu humanista, con la única forma legal y justa de conquista; le proporciona, igualmente, el elemento contrastante a la anomalía que frente a esto era la empresa española. Por sobre eso Garcilaso le imprime a su narración un abierto tono mesiánico, delineando la figura de Manco Capac como la de un Cristo natural: "...no trujo este Príncipe bienes de fortuna, sino riquezas de ánimo, de mansedumbre, piedad, clemencia, liberalidad, justicia y magnanimidad y deseo y obras para hacer bien a los pobres..." (I, xxiv, p. 55).

Si los conquistadores utópicos e incaicos actúan de modo similar, también lo hacen los pueblos conquistados. Para los últimos la venida de los foráneos es deseo, llegando hasta demandar su presencia: "Los pueblos vecinos de Utopía envidian las virtudes de los ciudadanos de ese país, lo cual hace que aquellos que tienen libertad...les pidan magistrados, unos para un año, otros para un lustro, y cuando llega el término de sus funciones, les devuelven a su tierra colmados de honores y alabanzas mientras llaman a otros para que los reemplacen." (p. 107) Entre los americanos, más de un pueblo ha declarado su ansia de vasallaje al emperador, haciéndole saber "que si no vinieras tan presto a reducirnos al servicio del Inca, estábamos determinados de ir al año venidero al Cozco a entregarnos al Rey y suplicarle mandara admitirnos debajo de su Imperio..." (III, xii, p. 152). Es evidente, entonces, que la de los utópicos como la de los incas es una gentilidad en la gracia divina: apóstoles del bien guiados por luz natural. Los cristianos de España e Inglaterra, en tanto, se ven más apartados del Verbo que estos paganos.

El asunto motivador de la empresa española encuentra su antinomia entre incas y utópicos: los últimos no sólo menosprecian el oro, lo ridiculizan: hacen con él trajes de presidiarios, "vasos de noche y recipientes destinados a los usos más innobles." Además con oro, por apreciar más la vida que el dinero, pagan mercenarios. Moro es vehemente en sus ataques contra el oro y la avaricia; Garcilaso, mesurado, muestra a los suyos desapegados por los metales, confirmando la sobriedad que hermana a ambos pueblos: "El oro y la plata y las

pedras preciosas...no lo tuvieron por cosa necesaria para la guerra ni para la paz, y todo esto no estimaron por hacienda ni tesoro, porque, como se sabe, no vendían ni compraban cosa alguna por oro ni por plata, ni con ello pagaban la gente de guerra..." (V, vii, p. 237). La última frase parece una alusión a *Utopía*, otra corrección al modelo.¹⁷

Pero el hombre no puede prescindir totalmente de los metales porque le son necesarios para la fabricación de ciertos útiles: "Los mortales, ¡por Hércules! no pueden prescindir del hierro, ni del fuego o del agua, mientras que el oro y la plata no sirven para ningún uso del que no podamos prescindir sin pena." (Moro, p. 82) Pensando, tal vez, en ese pasaje, Garcilaso escribe: "Del cobre que ellos llaman *anta*, se servían en lugar de hierro...por lo cual estimaban mucho este metal, porque para todos era más de provecho que no la plata ni el oro." (V, xiv, p. 253)

Siendo la naturaleza guía de vida en estas naciones, ciertamente hay en ellas consideración por la misma y sus criaturas. Respeto a la morada implica desprecio por la caza: "...consideran los utópicos el ejercicio de la caza como una actividad indigna de hombres libres y está relegada a los matarifes...pues el matarife busca y mata los animales sólo por necesidad..." (p. 93). Garcilaso escribe: "...en todos sus Reinos era vedado el cazar ningún género de caza, si no eran...aves menores para la comida de los gobernadores Incas y para los curacas, y esto en poca cantidad, y no sin orden y mandado de la justicia." (VI, vi, p. 302)

Cuando se trata de piezas mayores, cada cierto tiempo y alternando provincias, los incas las prenden a mano, soltando luego las hembras y algunos machos. Además, no hay necesidad de la cacería defensiva porque los animales que el Creador ha puesto allí son de índole acorde con la mansedumbre de los habitantes. Así, convive el hombre proporcionalmente en los dominios de Dios en paz con los otros seres; todo tiende a la armonía, a la uniformidad: leyes, costumbres, creencias, a través de una lengua universal. Los habitantes de la isla *Utopía* viven "conformes en lengua", la cual "es rica en vocabulario, no hiere al oído, más fiel que otra cualquiera a la expresión del pensamiento y se usa en casi toda aquella parte del mundo...(p. 86). De igual modo podría presentarse el sentir de Garcilaso con respecto al quechua pero, describiendo una realidad más compleja que la de Moro, en su adhesión por la lengua nativa, dedica varios pasajes a su idioma.¹⁸ En unas líneas resume: "Entre otras cosas que los Reyes

¹⁷Ni en *Utopiani* en el Tahuantinsuyu la extracción de los metales es ocupación digna; es simple pasatiempo. Garcilaso lo señala para justificar la legendaria riqueza del Emperador: "...en todas estas visitas del Inca jamás le besaban las manos sin llevarle todo el oro y plata y piedras preciosas que sus indios sacaban cuando estaban ociosos, porque, como no era cosa necesaria para la vida humana, no los ocupaban en sacarlo cuando había otra cosa en qué entender." (V, vii, p. 237).

Moro ha escrito: "Cogen además perlas a lo largo de sus costas, así como diamantes y otras piedras preciosas en ciertas rocas; no los buscan mas si por hazar los hallan los pulimentan..." (p. 83).

¹⁸Garcilaso hace mucha alabanza de la riqueza y flexibilidad de la lengua quechua. En especial, cfr. VII, i; VII, iii y VII, iv.

Incas inventaron para buen gobierno en su Imperio, fue mandar que todos sus vasallos aprendiesen la lengua de su corte, que es la que hoy llaman lengua general..." (VII, i, p. 373). La lengua no es sólo instrumento de unidad; es también vehículo universalizador de un conocimiento que no se rezaga ante su contemporáneo europeo. Cuenta Moro que sin saber nada los utópicos del Viejo Mundo, "no obstante en música, y en dialéctica, en aritmética y en geometría, han logrado casi los mismos resultados que nuestros antecesores." (p. 86). Garcilaso afirma que los antiguos peruanos, "de la geometría supieron mucho porque les fue necesario para medir sus tierras..."; "de la aritmética supieron mucho y por admirable manera..."; "de música alcanzaron algunas consonancias..."; en cuanto a astronomía y medicina ambos pueblos alcanzaron admirables resultados. Pero es en la filosofía moral donde se producen los mayores logros de estas naciones. La vida toda de la comunidad se vuelve en un ejercicio ético paradigmático: no importa saber tanto como los europeos, lo que cuenta es vivir de acuerdo a las ordenanzas de la naturaleza. Garcilaso, revelando un rasgo propio del erasmismo, le otorga a la ley moral carácter material y "manejable":

En el ejercicio desta ciencia se desvelaron tanto que ningún encarecimiento llega a ponerla en su punto, porque la experiencia della les hacía pasar adelante, perficionándola de día en día y de bien en mejor, la cual experiencia les faltó en las demás ciencias porque no podían manejarlas tan materialmente como la moral, ni ellos se daban a tanta especulación como aquellas requieren, porque se contentaban con la vida y ley natural, como gente que de su naturaleza era más inclinada a no hacer mal que a saber bien. (II, xxvii, p. 123)

El Inca zanja así dos dificultades: justifica la rusticidad que en algunas disciplinas vivió el Tahuantinsuyu y, al hacerlo, sitúa a los americanos por sobre los españoles ya que sus valores, en la axiología cristiana, estaban harto más cerca de la Doctrina.¹⁸ Es evidente que de los *Comentarios* se destila un tono anti-hispánico originado en la superioridad de los americanos frente a sus señores antes que en una crítica directa de los modos de la Península. Es la misma forma—por contraste—en que Rafael Hytlodeo, relator de *Utopía*, censura la vida europea de su época, desmejorada y mezquina ante la excelencia de la república imaginaria. Ambos narradores universalizan la justicia y el bien, como adquisiciones puras de la razón, de la naturaleza.

¹⁸Desde el punto de vista de la lengua Alberto Escobar hace un interesante alcance, sosteniendo la veracidad del Inca: "...su testimonio, el de un quechua hablante por nacimiento, enjuicia la realidad aborígen inteligentemente, además, porque él se haya empapado de 'experiencia', producto de su original instalación y convivir en la morada lingüístico-histórico-cultural cuzqueña. En su opinión este antecedente le permitirá ser veraz y mantener su autonomía." "Lenguaje e historia en los *Comentarios reales*", *Patio de Letras* (Lima, 1956), pp. 11-40.

¹⁹El pasaje citado no se encuentra aislado en los *Comentarios*; uno muy similar se lee en II, xxi, p. 108.

La cultura religiosa se halla directamente relacionada al principio anterior. Se ha originado también en palabras del fundador. Manco Capac, junto a las primeras enseñanzas, predicó su credo: en lo esencial, la ley natural; en lo formal, “particularmente debían adoración y servicio al Sol y la Luna.” Aunque en materia de creencias Utopía es bien amplia, los mismos planetas mencionados por el Inca parecen gozar de cierta preferencia: “Las religiones son diferentes, no sólo en los distintos lugares de la isla sino en cada ciudad. Unos adoran como dioses al Sol, otros a la Luna o algún otro planeta.” (p. 119). Se invierte aquí la relación textual propuesta hasta ahora porque la noticia de Garcilaso es irrefutable. Entonces aparece Moro como quien pudiera haberse inspirado en los naturales americanos.²⁰ La importancia de esta coincidencia es definitiva: corrobora cierto carácter abstracto, ejemplar de las dos naciones. Hay, sin embargo, una diferencia significativa en los textos: mientras en *Utopía* el ejercicio de la religión es actividad bastante libre, en los *Comentarios* se deja ver cierta imposición, aunque Garcilaso no use el verbo “imponer” sino “persuadir”. “Señaló sitio [Manco Capac] para hacer templo al Sol, donde le sacrificasen, persuadiéndoles que lo tuviesen por principal Dios...” (I, xxi, p. 50) Pero los puntos en común superan las divergencias porque en ambas sociedades es el credo del fundador el que se estimula, sin hacer violencia por su primacía. La prédica de Manco Capac es la persuasión; la de Utopo, la sugestión: “Cuando hubo alcanzado la victoria, Utopo empezó por proclamar la libertad de cada cual para profesar la religión que le pluguiera; e incluso hacer prosélitos, pero procediendo en esto con moderación, dulzura y razones, sin destruir brutalmente las demás creencias ni recurrir a la fuerza ni a las injurias.” (p. 122) Mucho de esta tolerancia se ve entre los incas con cultos que no conllevan prácticas brutales — con los Yuncas, por ejemplo. Así, a lo que tanto Utopo como Manco Capac aspiran, es a encontrar, a través de la razón, un cierto tipo de verdad teologal único, fundamental.²¹

Avalle Arce, comentando el tipo de religiosidad de los incas, señala concepciones teológicas más amplias, de las que Garcilaso tuvo buena noticia. Al sostener el historiador que a Manco Capac “le adoraron por hijo del Sol, confesando que ningún hombre humano pudiera haber hecho con ellos lo que él, y así creían que era hombre divino venido del cielo” (I, xxi, p. 50), asume Garcilaso una explicación euhemerista de la religión que—según Avalle Arce—hace

²⁰ Aunque parezca imposible que Moro haya tenido noticias del Tahuantinsuyu antes de 1516, sabemos de un autor que sugiere la posibilidad: Arthur E. Morgan, *Nowhere was Somewhere* (Chapel Hill, 1946). Ver, especialmente, pp. 187-212.

²¹ De este modo los dos fundadores aparecen como quien “faces the whole problem of religious toleration as a man who is mainly a searcher for religious truth and the true religion and who asserts the obligation of believing only the most fundamental religious truth, such alone as reason can reach.” Edward Surtz, *The Praise of Wisdom. A Commentary on the Religious and Moral Problems and Backgrounds of St. Thomas More’s Utopia* (Chicago, 1957), p. 76.

recordar a Plinio.²² El uniformismo es, ciertamente, una de las constantes que con mayor regularidad recorren la obra del Inca. Uniformismo que Garcilaso emplea para unificar racionalmente el mundo en apariencia bárbaro de sus compatriotas con la ideología humanista que tanto le interesa. Al describir el Tahuantinsuyu recrea un imperio donde la razón y la ley natural dominan imponiendo condiciones óptimas, bajo la mirada de un Dios único y general. No de otra manera ha procedido Tomás Moro al crear su isla Utopía. Adorar a los astros es, entonces, sólo una forma de aproximarse a la Divinidad. Las coincidencias de detalles en uno y otro autor multiplican su significado por sumirse en una corriente mayor que las avala, que justifica un fundamental sentido último de ambos textos. El decir del Inca, "el Cuzco fue otra Roma en aquel Imperio", es nada menos, que corroborar la naturaleza humana de los suyos. "¿No miráis que todo el mundo es uno?", ha hecho exclamar Garcilaso a Hernando de Soto cuando éste peregrina por la Florida.²³ Por lo mismo, Garcilaso recurre frecuentemente a símiles que comprueban la semejanza entre el imperio de los incas y la antigüedad clásica. "El profundo sentido de todas esas asimilaciones de que están llenos los textos primitivos americanos, como por ejemplo, entre los dioses aztecas y los dioses griegos, obedece a esa honda preocupación. Lo decisivo en la polémica acerca de los indios americanos, fue el poder afirmar (confirmar) de fijo que tenían naturaleza humana."²⁴

En el cumplimiento de tal misión, Garcilaso amplía los objetivos recurriendo, al parecer, al modelo ofrecido por Moro para asegurar, además, no

²²"La misma naturalidad con que Garcilaso acepta la divinización de los astros por parte de los incas, halla su explicación en textos de Cicerón (*De natura deorum*, II, xv)...Con esto la religión de los incas deja de ser una anomalía (lo que implicaría un error de la razón), y se engarza así dentro de la más rica tradición mitográfica, con evidentes implicaciones uniformistas. La constante prédica de los incas a las tribus vencidas para que adopten su religión, tiene como motivo principal el hecho de que así adoraran al creador (el Sol) y no lo creado. Obsérvese que el Inca atribuye implícitamente a los incas una dialéctica que no difiere en lo sustancial de la apolögética de los escritores cristianos como Lactancio (*Institutiones divinas*). Con lo que volvemos al gran tema del uniformismo del desempeño y logros de la 'razón.'" Juan B. Avallé Arce, "Introducción", *El Inca Garcilaso en sus Comentarios. Antología vivida* (Madrid, 1964), pp. 9-33.

²³Cfr. *La Florida. Historia del adelantado Hernando de Soto gobernador y capitán general del reino de la Florida*. Edición de Aurelio Miró Quesada (México, 1956), p. 342.

²⁴Edmundo O'Gorman, *Fundamentos de la historia de América* (México, 1942), pp. 104-105.

Hemos contado alrededor de veinte comparaciones desarrolladas en los *Comentarios* entre el mundo incaico y la antigüedad o la España que conoció Garcilaso; las primeras tienen relación con las tradiciones incaicas; las segundas, con costumbres cotidianas. He aquí un ejemplo de cada una: Sobre el valle del Rímac: "Llamaron así el valle por un ídolo que en él hubo en figura de hombre, que hablaba y respondía a lo que le preguntaban, como el oráculo de Apolo Delfico y otros muchos que hubo en la gentilidad antigua." (VI, xxx, p. 353).

Al adorar al Sol se ponían de cuclillas, "y con los brazos abiertos y las manos alzadas y puestas en derecho del rostro, dando besos al aire (que es lo mismo que en España besar su propia mano o la rupa del Príncipe, cuando le reverencian..." (VI, xxi, p. 333).

Un tercer tipo de comparación, escasas, pero muy representativas, de tono religioso: sobre el *zancu*, pan que se comía de primero en las fiestas principales, por lo "que algunos españoles han querido afirmar que comulgaban estos Incas y sus vasallos como los cristianos..." y agrega Garcilaso: "aseméjelo cada uno a su gusto." (VI, xxii, p. 337).

únicamente la igual naturaleza del hombre americano sino sus rasgos superiores. Entonces, si las religiones se originan uniformemente, “al punto de que resulta apropiado hablar de *la* religión, con un singular de aplicación colectiva” (Avalle Arce), pensamos, de igual modo, que es también apropiado hablar de *la* sociedad—la añorada, la recordada, la deseada—, repitiendo el singular de aplicación colectiva. Al igual que la isla utópica, el imperio que en el Nuevo Mundo había rastreado con lumbre natural el camino hacia el verdadero Dios merece lo que Moro había dicho del suyo: “¡Santa república, digna de ser imitada por los cristianos!” De ese modo los *Comentarios* se hacen historia, ejemplo y modelo. Moro había soñado un imperio superior al que le tocó vivir y ésa fue su manera de fustigar los defectos que vio a su alrededor; Garcilaso, empeñado en la misma demanda, no sueña sino recrea, advirtiendo que su obra es relato de verdades y no de anhelos.

Harvard University

JUAN DURAN LUZIO

